



# INSTRUCTIVO (parte II)

Segunda Ronda de Talleres

## XVII CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

### EJE TEMÁTICO

Una Justicia de futuro: planificada, integrada y tecnológicamente desarrollada

4 al 6 de septiembre de 2013

Colombia



## ÍNDICE

Entorno de trabajo .....	4
Metodología de trabajo .....	4
Información Logística.....	8
Gastos cubiertos .....	9
Gastos no cubiertos .....	9
Otros datos.....	10
Instituciones organizadoras: Corte Suprema de Justicia y Consejo Superior de la Judicatura de Colombia .....	13
Otros enlaces de interés .....	13

## Entorno de trabajo



Palacio de Justicia de Colombia

Las actividades de la Segunda Ronda de Talleres se llevarán a cabo en Bogotá Distrito, Capital de Colombia.

## Metodología de trabajo

### PERFILES

La reunión estará integrada por:

- **Coordinadores-as nacionales:** Personas designadas por cada uno de los países y que han trabajado en coordinación con la comisión permanente y *pro-tempore*, a efecto que sean quienes tengan a su cargo la conducción, moderación y

coordinación general de las sesiones de las mesas de trabajo en los talleres y quienes servirán de enlace con los Secretarios de las Secretarías de la Cumbre Judicial.

- **Expertos-as de los grupos de trabajo:** Profesionales que contribuyen con aportes, discusiones y comparten las experiencias, visión, posturas y avances que cada país al que representan tienen respecto del tema central de cada grupo de trabajo.
- **Expertos-as contratados:** Personas que mediante convenio han sido designadas por las secretarías o por algunas de las instituciones miembros para incorporarse a un grupo de trabajo, para apoyar y coordinar las acciones del mismo y/o para aportar conocimientos científicos o técnicos.
- **Invitados externos:** personas que sin pertenecer a la organización ni haber sido contratadas como expertos para un determinado grupo de trabajo, se les confiere el derecho a participar en las rondas de talleres.
- **Invitados especiales:** personas a las que las instituciones organizadoras o alguna de las instituciones miembros han brindado la posibilidad de participar en algún acto puntual de las rondas de talleres, a título de cortesía, honor o reconocimiento (observadores).

## PERSONAL DE APOYO

- Funcionarios/as del país organizador sede que brindará el apoyo técnico-académico requerido, facilitará el material académico y tecnológico necesario y servirá de enlace entre cada grupo de trabajo y equipo organizador del país sede, para atender los requerimientos que sean necesarios para el desarrollo del taller.

## METODOLOGÍA

La Segunda Ronda de Talleres adopta, para 8 de los grupos de la XVII Cumbre, el formato presencial clásico de grupos de trabajo integrados por expertos designados por las diferentes instituciones miembros, en los cuales se expone el tema que se está desarrollando, se indica cuáles serán las finalidades u objetivos, y cuáles serán los productos esperados. Existen 2 grupos de trabajo que no serán presenciales en Colombia. La Comisión de Coordinación y Seguimiento también se reunirá de forma presencial, el sábado 7 de septiembre.

El listado de grupos presenciales y no presenciales en esta Ronda de Talleres quedó configurado desde la Primera Ronda de Talleres como sigue:

Nombre	Coordinación	Presencial/no presencial (Colombia)
Tecnología de los poderes judiciales	Chile/Costa Rica	Sí
Cooperación judicial internacional	Chile/Uruguay	Sí
Justicia medioambiental	Brasil/Argentina	No
Protocolo iberoamericano para garantizar la independencia de las resoluciones judiciales a través de la seguridad	México	Sí
Protocolo iberoamericano de acceso a la justicia de personas y grupos en condición de vulnerabilidad y enfoque de género	México/Guatemala (Reglas de Brasilia)	Sí
Transparencia, integridad y rendición de cuentas	España/Chile/Uruguay	Sí
Buenas prácticas en planificación estratégica de los poderes judiciales	Chile	Sí
Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales	Venezuela	No
PLIEJ	México/Costa Rica/España	Sí
Iberius/portal/SIIJ	México/España	Sí
Comisión de coordinación y seguimiento	Puerto Rico	Sí

La duración de las Rondas de Talleres es de dos días y medio a lo largo de los cuales los expertos y expertas avanzan en el desarrollo de los proyectos y establecen el plan de trabajo (cronograma) no presencial hasta la siguiente ronda de talleres o hasta la entrega de trabajos para la última reunión preparatoria. Las reuniones de los grupos de trabajo vendrán precedidas por un acto de apertura y finalizarán con una sesión de clausura en conjunto. En cada mesa de trabajo y en las plenarias podrán participar funcionarios del poder judicial del país sede de la organización, como invitados especiales (observadores).

La Segunda Ronda de Talleres tiene los **objetivos** siguientes:

- Analizar por cada grupo de trabajo el estado de situación del proyecto respectivo
- Validar por cada grupo de trabajo los avances llevados a cabo hasta el momento, o introducir en su caso las correcciones pertinentes.
- Revisar la metodología de trabajo empleada hasta el momento, así como los procedimientos de comunicación y de trabajo compartido online.
- Avanzar a través del trabajo presencial en el desarrollo del proyecto
- Implementar el plan de trabajo elaborado previamente por la coordinación del grupo de trabajo
- Establecer un plan de trabajo a implementar desde la distancia una vez concluida la segunda ronda, que asegure el que en la segunda reunión preparatoria puedan presentarse los entregables en su versión final del proyecto.
- Determinar en su caso la necesidad de que a la tercera reunión preparatoria comparezca un representante del grupo de trabajo para exponer los resultados del proyecto.
- Resolver cualquier otra cuestión pertinente para el desarrollo del proyecto

### **Sistematización de la información:**

Para avanzar en la sistematización de la información y elaboración del documento de conclusiones, cada grupo de trabajo hará entrega a la finalización de la Ronda de Talleres de un reporte final de actividad al equipo de las Secretarías Pro Témpore y Permanente a cargo de redactar los documentos finales los principales resultados de la sesión. El reporte se entregará en el formato que distribuyan con carácter previo a la reunión las Secretarías, y en las fechas señaladas para los grupos presenciales y no presenciales.

### **NORMAS DE CONVIVENCIA:**

- *Cumplir los horarios establecidos para el inicio y finalización de las reuniones de trabajo, tomando en cuenta el esfuerzo que se realiza para estar reunidos representantes de cada país, respetando así el cumplimiento de las agendas y el tiempo de cada persona.*
- *No monopolizar el debate. La calidad del resultado final depende en gran medida de la pluralidad de opiniones y de ideas. En general tenemos tendencia a alargar nuestras intervenciones más de lo estrictamente necesario, es una actitud inconsciente. Sólo una adecuada concienciación en este punto puede ayudarnos a evitar excesos.*

- Evitar las reflexiones introductorias, las referencias históricas innecesarias y los ornatos lingüísticos superfluos. Nada de todo ello suele influir positivamente en el resultado final.
- Respetar los turnos de palabra. Si los mismos no se establecen por los moderadores o coordinadores, tiene Vd derecho a solicitar que se observen. Un debate ordenado es siempre más eficiente y provechoso.
- Buscar siempre el consenso de los participantes, de no lograrlo sométalo a votación.
- En las mesas y en los debates mantener siempre una actitud pro activa, tratando de colaborar en la fluidez de los debates y en el buen desarrollo de los trabajos. El resultado final es siempre un producto colectivo, y su calidad función de la buena predisposición y del buen hacer de los participantes.
- En las mesas taller, colaborar con la documentación de los resultados y conclusiones: esa sigue siendo una tarea de todos, de fundamental importancia, aún cuando exista un responsable o responsables.
- Tratar de elegir a una persona como moderador y a otra para actuar como relator, si fuera necesario según Coordinador de Grupo. El moderador ayudará a manejar los tiempos, así como, controlar, ordenar y ceder las intervenciones de los participantes de mesa. El relator deberá dar un corto informe ante el pleno del Taller, de las conclusiones que hayan sido consensuadas en la mesa.
- Definir el tiempo de las intervenciones y evite que se comente dos veces sobre el mismo tema, hasta que todos los que deseen hablar sobre el tema hayan tenido la oportunidad de hablarlo.
- Sus opiniones e inquietudes son el principal activo con el que contamos. No dude en intervenir siempre que lo considere necesario!

Éxitos y nuestros mejores deseos a todos los miembros de las mesas de trabajo.

## Información Logística

Es muy importante haber completado y enviado al correo creado para ello, desde el Consejo Superior de la Judicatura: [2rondacumbrecol@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:2rondacumbrecol@cendoj.ramajudicial.gov.co), los formularios de registro remitidos por la organización como fecha máxima para su recepción se establece el día **31 de julio de 2013**; cumplimentando el formulario completo con los vuelos de llegada y salida, así como los datos médicos y de alojamiento. El formulario se puede obtener de la web de Cumbre, <http://www.cumbrejudicial.org/web/guest/xviiiedicion/2rondatalleres> en su apartado correspondiente.

Estos son los únicos documentos con los que se garantizará la respectiva reserva, para el alojamiento en el **Hotel Tequendama**, disfrutando de la tarifa corporativa prevista para el evento, traslados y atenciones especiales.



## Gastos cubiertos



El Consejo Superior de la Judicatura de Colombia reconocerá el hospedaje en el hotel por 4 noches, las que van del 3 al 6 de septiembre, **–únicamente para 2 personas por país, 1 de Corte y 1 de Consejo en donde existan las 2 instituciones, más los miembros de la Comisión de Coordinación y Seguimiento de Cumbre, 1 representante de Secretaría Permanente y 1 representante de Secretaría Pro Témpore –**, y alimentación de todos los delegados durante los 3 días del evento, incluida recepción de bienvenida del día de llegada; así como el traslado desde el Aeropuerto Internacional “El Dorado” de Bogotá al hotel Tequendama y viceversa. No obstante, aquellos países que quieran enviar un mayor número de delegados/as, podrán hacerlo asumiendo sus gastos de transporte aéreo y hospedaje. El Consejo Superior de la Judicatura de Colombia podrá apoyarlos en la realización de las reservas.

Se ruega a todos los participantes que comuniquen con suficiente antelación sus itinerarios de vuelo, antes del plazo indicado, mediante la Ficha de Inscripción en la Web de Cumbre: <http://www.cumbrejudicial.org/web/guest/xviiedicion/2rondatalleres>

## Gastos no cubiertos

- ✓ Lavandería
- ✓ Mini-Bar
- ✓ Gastos de acompañante

- ✓ Llamadas telefónicas
- ✓ Actividades fuera del programa
- ✓ Noches adicionales en el Hotel

Las tarifas especiales informadas son las siguientes:

Sencilla \$ 190.000.00

Doble \$ 205.000.00

Estas tarifas (en pesos colombianos) incluyen: desayuno buffet, acceso a la zona húmeda e internet wi-fi ilimitado. Se debe adicionar el 16% de IVA y \$6.000.00 por persona por noche de seguro hotelero. Puede consultar el tipo de cambio en:

[http://www.banrep.gov.co/es/series-estadisticas/see\\_ts\\_trm.htm](http://www.banrep.gov.co/es/series-estadisticas/see_ts_trm.htm)

<http://www.portafolio.co/indicadores/monedas>

Información sobre el impuesto de salida del país:

<http://www.colombia.travel/es/turista-internacional/informacion-practica/viajar-a-colombia-informacion-y-consejos/saliendo-de-colombia/impuesto-de-salida>

## Otros datos

### Colombia



Colombia, oficialmente República de Colombia, es un país de América ubicado en la zona noroccidental de América del Sur, organizado constitucionalmente como una república unitaria descentralizada. Su capital es Bogotá. Su superficie es de 2 070 408 km<sup>2</sup>, de los cuales 1 141 748 km<sup>2</sup> corresponden a su territorio continental y los restantes 928 660 km<sup>2</sup> a su extensión marítima. Limita al

este con Venezuela y Brasil, al sur con Perú y Ecuador y al noroeste con Panamá; en cuanto a límites marítimos, colinda con Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Jamaica, Haití, República Dominicana y Venezuela en el mar Caribe, y con Panamá, Costa Rica y Ecuador en el océano Pacífico.

Colombia es la única nación de América del Sur que tiene costas en el océano Pacífico y en el Mar Caribe, en los que posee diversas islas como el archipiélago de San Andrés y Providencia. El país es la cuarta nación en extensión territorial de América del Sur y, con alrededor de 46 millones de habitantes, la tercera en población en América Latina, después de Brasil y México.



Es la tercera nación del mundo, con mayor cantidad de hispanohablantes después de México y Estados Unidos. Es un país multicultural, posee dentro de su etnografía, el

resultado de distintas razas. Provenientes de en su mayoría de Europa, específicamente de España, en menor cantidad de Italia. También, de África, y por último los indígenas que conforman el 3,4% de la población nacional. Entre tanto, la llegada de inmigrantes del Medio Oriente al Caribe colombiano en el Siglo XX, compone una cantidad importante de descendientes, en esa zona del país. Existen otras minorías provenientes de Asia y Norteamérica.

La economía colombiana es una economía emergente y potencia económica de la región. También forma parte del bloque de países emergentes CIVETS (Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Sudáfrica). Su PBI PPA también ocupa el cuarto puesto en Latinoamérica, detrás de Argentina, México y Brasil, y ostenta el puesto 28 a nivel global. Colombia es reconocida a nivel mundial por la producción de café suave, flores, esmeraldas, carbón y petróleo, su diversidad cultural y por ser el segundo de los países más ricos en biodiversidad del mundo. El PBI nominal colombiano es el cuarto más grande de América Latina después del de Brasil, México y Argentina, y ocupa el puesto 31 a nivel mundial.

#### Referencia y enlaces para información del País y Bogotá

<http://www.colombia.co/>

<http://www.bogota.gov.co/>

<http://www.mincultura.gov.co/>

<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/>

**El tiempo:** Colombia, por estar situada en la zona tórrida, debería tener un clima tropical, de temperaturas elevadas durante todo el año. Pero la conjugación de una serie de factores como sus cordilleras y montañas de acuerdo con la altura, le dan variedad de climas que influyen en la vegetación y en la fauna.

#### Referencias y enlaces para información meteorológica

<http://institucional.ideam.gov.co/jsp/index.jsf>

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/jsp/index.jsf#>

<http://www.eltiempo.com/servicios/clima/>

<http://espanol.weather.com/weather/today-Bogota-COXX0004>

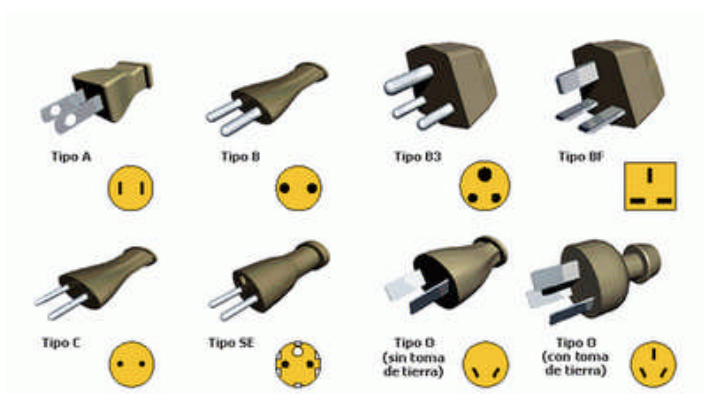
#### **Tipo de cambio:**

#### Referencias y enlaces para información del tipo de cambio

[http://www.banrep.gov.co/es/series-estadisticas/see\\_ts\\_trm.htm](http://www.banrep.gov.co/es/series-estadisticas/see_ts_trm.htm)

<http://www.portafolio.co/indicadores/monedas>

## Adaptadores de enchufe en Colombia:



En el territorio colombiano la energía eléctrica doméstica es de 110 voltios de corriente alterna a 60 hercios (110V AC, 60Hz). En instalaciones industriales o de usos específicos es de 220 voltios de corriente alterna a 60 hercios (220V AC, 60Hz). En el mercado es fácil conseguir adaptadores de corriente y reguladores de tensión, sin embargo siempre es recomendable revisar las indicaciones técnicas de los aparatos que se vayan a usar en Colombia.

Los conectores eléctricos o enchufes utilizados en Colombia son de tipo americano, con dos pines planos de entrada (Enchufe Tipo A) o con un tercer pin redondo (Enchufe Tipo B). En el mercado es posible encontrar adaptadores para estos enchufes, en especial para los aparatos con conectores europeos (Enchufe Tipo C o Europlug), sin embargo para otros tipos de conectores es necesario recurrir a tiendas especializadas en electricidad.

Ver más información en:

<http://www.colombia.travel/es/turista-internacional/informacion-practica/viajar-a-colombia-informacion-y-consejos/antes-de-venir/sistema-de-medidas-y-electricidad>

## Turismo:

Referencias y enlaces para información turística

<http://www.colombia.co/>

<http://www.bogotaturismo.gov.co/datos-de-bogota>

<http://www.bogota.gov.co/turismo>

<http://portel.bogota.gov.co/portel/libreria/php/decide.php?patron=01.2710>

<http://www.colombia.travel/es/>

<http://www.colombia.travel/es/turista-internacional/destino/bogota>

## Instituciones organizadoras: Corte Suprema de Justicia y Consejo Superior de la Judicatura de Colombia

<http://www.ramajudicial.gov.co/csj/>  
<http://www.cortesuprema.gov.co/>

## Otros enlaces de interés

<http://www.colombia.co/turismo/>  
[http://www.artesantiasdecolombia.com.co/PortalAC/General/template\\_index.jsf](http://www.artesantiasdecolombia.com.co/PortalAC/General/template_index.jsf)  
[http://www.cafedecolombia.com/particulares/es/el\\_cafe\\_de\\_colombia/](http://www.cafedecolombia.com/particulares/es/el_cafe_de_colombia/)  
<http://www.colombia.travel/es/turista-internacional/actividad/atracciones-turisticas-recomendadas-informes-especiales/esmeraldas-colombianas>  
<http://www.jbb.gov.co/jardin/>  
<http://www.banrepcultural.org/museo-botero>  
<http://www.banrepcultural.org/museo-del-oro>  
<http://santuariomonserate.org/>